

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31552** *ÁUREA CAMPO BORES*

Don Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de los Social n.º 1 de Zamora y su Partido, certifico que en el Expte. n.º 380/07, Ejec. 26/08, se ha dictado la insolvencia de la empresa Áurea Campo Bores. Doy fe.

Zamora, 21 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090076810-1